

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO VEINTIOCHO CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D. C. 01 OCT 2021

Proceso N° 2017-00485.

Se señala la hora de las 3:00 P.M del día NOVIEMBRE del mes de NOVIEMBRE del año 2021 para llevar a cabo la diligencia de REMATE del inmueble distinguido con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-364745. 9 DE NOVIEMBRE DE 2021 A LAS 3:00 P.M  
Será postura admisible la que cubra el 70% del avalúo, previa consignación del 40% del avalúo.

La parte interesada procedase a realizar la publicación de que trata el artículo 450 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE.

  
NELSON ANDRÉS PÉREZ ORTIZ  
Juez



República de Colombia  
Rama Judicial del Poder Público  
Circuito Veintiocho Civil  
del Distrito de Bogotá D.C.

El anterior auto se Notifíco por Estado  
No. 078 Fecha 04 OCT 2021

FG

El Secretario(a)



